



Sistema Gestión de Calidad

LISTADO DE ASISTENCIA

FPD-06

VERSIÓN 2

Fecha:

Página 1 de 1

REUNION - MOTIVO:

Socialización DEBERES Y DERECHOS 12 - Sept - 2023

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO / EPS	TELÉFONO	ENTIDAD/PUNTO
Sixto Emilio	Jimenez Perez	Nueva EPS	3145443563	SUR OCCIDENTE
Bernardina		Nueva EPS	3148800736	SUR OCCIDENTE
Maria Elena	Taja Valencia	Asmet Salud	3148398377	SUR OCCIDENTE
Nelcy Sofia	Mosquera	Nueva EPS	3183042091	SUR OCCIDENTE
Claudia Maria	Perez	Asmet Salud	3201704971	SUR OCCIDENTE
Sonia	BUISEÑO	Asmet Salud	3212805001	SUR OCCIDENTE
Maria Luz	Zupata	Nueva EPS	3125098250	SUR OCCIDENTE
Ruth	Macia	ATC	3225755613	SUR OCCIDENTE
Aida Milena	TRUJILLO	Emmisionar	3136208876	SUR OCCIDENTE

OBSERVACIONES:

La Socialización Se Realizó de 10:00 AM A 3:30 PM



Sistema Gestión de Calidad

LISTADO DE ASISTENCIA

FPD-06

VERSIÓN 2

Fecha:

Página 1 de 1

REUNION - MOTIVO:

Socialización Deberes y Derechos

FECHA:

12 - Sept - 2023

LUGAR:

Centro de Salud Sur Occidente

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO / EPS	TELÉFONO	ENTIDAD/PUNTO
Melly Nataly	Toro Velasco	Sannitas	3104473878	Sur Occidente
Johana	Paz	Nueva EPS	3115263141	Sur Occidente
Leonardo	Patechor	EMSSANAV	3168317698	Sur Occidente
Julia	Garcés	EMSSANAV	3145510979	Sur Occidente
Igatiana	Bojorge	Asmet Salud	3124622947	Sur Occidente
Pedro	CIOZ	AIC	3209364426	Sur Occidente
Claudia	Bolanos	AIC	321527276	Sur Occidente
Dania	Chitito	Asmet Salud	3226478411	Sur Occidente

OBSERVACIONES:

La Socialización Se Realizó de 10:00 AM A 3:30 PM



ACTA

FOR-MAN-GD-03

Versión 0

Fecha: JULIO 2018

Página 1 de 2

ACTA N°	HORAL INICIAL:	HORA FINAL:	DÍA	MES	AÑO
10	10 :00 AM	3:30 PM	12	09	20 23

NOMBRE DE LA REUNIÓN: socialización de Deberes y Derechos**LUGAR (PUNTO DE ATENCIÓN Y/O ENTIDAD):** Centro de Salud SUROCCIDENTE**ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR).**

Socialización deberes y derechos a los usuarios que ingresan a los diferentes servicios que ofrece la ESE
POPAYAN(Punto de Atención Suroccidente)

USUARIOS: 18

Realice la socialización de los Deberes y Derechos de una manera amena y clara
Hable sobre:

Derechos de los Pacientes:

- Recibir atención humanizada y trato amable
- Presentar, expresar inquietudes y ser escuchado
- Recibir información integral y capacitación en el cuidado de la salud
- Recibir atención preferencial
- Recibir atención oportuna, segura y continua
- Elegir los profesionales de la salud que quieren que lo atiendan, según la posibilidad de profesionales que le ofrece la entidad
- Residir sobre su propio tratamiento(consentimiento informado)
- Privacidad: Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información médica.
- A solicitar una segunda opinión
- A ejercer la participación social.

Deberes de los Pacientes:

- Brindar trato amable y respetuoso
- Auto cuidado y acatar indicaciones medicas
- Cuidar las instalaciones de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.
- Contribuir Solidariamente al Financiamiento del Sistema.
- Hacer uso racional de los servicios.

DESARROLLO:

CONVOCATORIA (PRÓXIMA REUNIÓN): Mes de Octubre	Por definir : Mes de Octubre
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ: MARIA EUGENIA NARVAEZ SANCHEZ <i>Maria Eugenia Narvaez Sanchez</i>	TRANSCRIPTOR: MARIA EUGENIA NARVAEZ S